

## LOS ÁNGELES DE COSTANILLA

### ADORATRICES ASESINADAS POR LOS ROJOS

*M<sup>a</sup> PILAR SAN MIGUEL*

Entre las atrocidades cometidas con eclesiásticos durante la Guerra Civil española, el asesinato, el 11 de noviembre de 1936 de **23** miembros de la Congregación *Hermanas Adoratrices, Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad*, destaca especialmente y no sólo por el gran número de asesinadas sino por el estado físico de las víctimas: mujeres enfermas la mayor parte, que necesitaban a un puñado de hermanas para atender a sus necesidades. Éste es un caso más, consecuencia de la Guerra Civil Española durante la cual el motivo para el asesinato era indiscutiblemente de naturaleza religiosa y no política.

Cuando la persecución religiosa empeoró en Madrid después del golpe de las fuerzas de Franco en julio de 1936, las izquierdas ametrallaron la casa general de las Adoratrices en la calle Princesa, así que las residentes se vieron obligadas a abandonarla y buscar refugio con familiares y amigos. Sin embargo, no todas las hermanas pudieron hacer eso, bien debido a su estado de postración o por ausencia de parientes.

Para alojarlas, la superiora general, Rvda. M. Diosdada Andía, alquiló, aproximadamente a primeros de agosto de 1936, el segundo piso del nº 15 de la calle Costanilla de los Ángeles en el centro de Madrid, y las puso bajo el cargo directo de la secretaria general de la Congregación, Rvda. Madre **Manuela Arriola Uranga**.

Como pasaban los meses sin que nada ocurriera, hermanas de Guadalajara, Alcalá y Almería, que estaban en la misma situación de peligro, optaron por quedarse allí.

Estaban también con ellas la Rvda. Madre **María Dolores, Hernández San Torcuato y Sor Borja Aranzábal de Barrutia**, quienes libremente renunciaron al refugio ofrecido por sus parientes para estar al servicio y en fraternidad con esta comunidad. La misma Madre Manuela podría haber sido salvada de la matanza pero rehusó abandonar a las otras religiosas: *“Si muriese como mártir, ¿no sería mi deber?”*.

En ese momento 25 adoratrices residen en ese piso. Entre las religiosas profesas había *seis hijas de casa*, antiguas alumnas de las hermanas quienes se habían distinguido por sus cualidades personales y que después de haber completado un periodo de prueba fueron agregadas a la Congregación como hermanas legas.

Las condiciones de vida en Costanilla de los Ángeles eran muy espartanas. Debido a la carencia de muebles usaban cajas de madera como sillas y mesas que apenas podían utilizar debido a sus escasas provisiones. No obstante, las adoratrices perseveraban en la observancia de vida en común, especialmente la perpetua adoración de la eucaristía, una espiritual práctica de la congregación.

En ausencia de una Custodia, las especies sacramentales eran guardadas, como si fuese en un copón, dentro de una cajita de madera que había sido de un reloj y, que, a su vez, era escondida en un hueco de la chimenea que cubrían con una loseta de mármol. En

momentos de emergencia, ya fueran los periódicos ataques aéreos o los frecuentes registros realizados por miembros de la milicia popular, la Madre **Rosaura López Brochier** cogía la cajita y la guardaba en su pecho, pues no siendo ella la superiora, en caso de controles resultaba menos sospechosa. Es por esto que entre los objetos que llevaba encima al ser fusilada aparece, como relata su ficha, “una cajita de reloj vacía”, porque poco antes de morir había ido dando, con disimulo, la comunión a las hermanas.

Era de dominio público entre los vecinos que esas mujeres del segundo piso eran religiosas. Conscientes de esto, miembros del Frente Popular vigilaban regularmente esa residencia, aparentemente, tratando de incriminarlas por cualquier cosa que les permitiera encerrarlas en alguna de las numerosas “*checas*”<sup>1</sup> que existían en la capital de España y así poder acusarlas de *enemigos del pueblo*.

En aquellos terribles días Madre Manuela animaba a su congregación diciéndoles: “Hermanas no se preocupen, esto será motivo de felicidad para nosotras. Con la confianza puesta en Dios, seguiremos adelante”, o “Señor confío que no nos darás más de lo que podamos sufrir”. “Ojalá fuéramos dignas del martirio”.

Otras dos hermanas se distinguieron durante este periodo. Sor **Francisca Pérez de Labeaga García**, totalmente sorda, pero que se hizo querer por las hermanas por su paciencia y resignación y Sor **Lucila González García**, la más anciana de todas las residentes, quien sufrió un ataque al corazón cuando fue sacada de la comunidad de Costanilla, decía haber pasado largos momentos de oración ante la Eucaristía, ofreciéndose a sí misma como “*una víctima para la conversión de los pecadores*”.

Madrid fue frecuentemente bombardeado por las fuerzas del general Franco durante la Guerra Civil. En tales ocasiones las hermanas bajaban al portal del edificio para refugiarse. El 9 de noviembre de 1936, alrededor de las 5,30h de la tarde, una fuerte explosión sacudió la calle de Preciados, próxima a Costanilla; las hermanas descienden, dejando a sor Lucila porque en ese momento estaba muy enferma, hasta que cesa el bombardeo. Enterado un miliciano de la reunión en el vestíbulo, aparece poco después en el piso con actitud agresiva. Iba acompañado por un grupo de ellos con el fin de detenerlas. Gritan ¿Dónde están las monjas? Sor Manuela, sin titubear, responde: “Aquí estamos”. Las detienen inmediatamente a todas, incluso a sor Lucila, a la que tienen que bajar en una silla y las conducen a la terrible checa de Fomento que estaba bajo la jurisdicción de la Federación Anarquista Ibérica (FAI).

De lo que allí sufrieron no tenemos información. Lo relatado anteriormente procede del testimonio de sor Ana Duarte, miembro también de la congregación, quien al servir de nexo de unión entre la casa de Costanilla y el refugio de la madre Diosdada Andía, superiora general, no fue detenida por no encontrarse allí en ese momento y quien, ante los hechos, adquirió el compromiso de ponerlos de manifiesto.

---

<sup>1</sup> **CHECA**: Sigla formada con el nombre de las letras iniciales de las palabras rusas *Cheresvechainaia Kommissia*, que significa Comisión Extraordinaria, y que era un cuerpo especial creado por los bolcheviques para combatir la contrarrevolución. Por extensión se denominó así el lugar donde actuaba este organismo realizando todo tipo de torturas y vejaciones. Estos lugares de terror *importados* por las izquierdas en la Guerra Civil Española de 1936, fueron ampliamente utilizados especialmente en Madrid, Barcelona y Valencia.

Añade sor Ana que, después de recoger las manifestaciones de los vecinos sobre su captura, las buscaron incansablemente por embajadas, refugios, cárceles...caminaban incansablemente entre escombros en medio de tiroteos, humillaciones, burlas y amenazas. Por fin una señora les informó de que en la Dirección General de Seguridad había muchas fotos de mujeres asesinadas. Eran ellas. Fueron asesinadas cerca del cementerio de la Almudena de Madrid (entonces del Este) y sus cuerpos reposan en ese cementerio y en el de Vicálvaro.

Las demás integrantes del grupo de Costanilla fueron:

- Sor Teresa Vives Missé (Casta de Jesús)
- Sor Luisa Pérez Adriá (Luisa de la Eucaristía)
- Sor M<sup>a</sup> Presentación García Ferreiro (María de la Presentación)
- Sor M<sup>a</sup> Dolores Monzón Rosales (M<sup>a</sup> Dolores de Jesús Crucificado)
- Sor Cenona Aranzábal de Barrutia (Borja de Jesús)
- Sor Emilia Echevarría Fernández (Máxima de San José)
- Sor Dionisia Rodríguez de Anta (Sulpicia del Buen Pastor)
- Sor María Prima Ipiña de Malzárraga (María Prima de Jesús)
- Sor Belarmina Pérez Martínez (Belarmina de Jesús)
- Sor Sinforosa Díaz Fernández (Sinforosa de la Sagrada Familia)
- Sor Purificación Martínez Vera (Purificación de María)
- Sor Josefa Boix Rieras (Josefa de Jesús)

*HIJAS DE CASA:*

- Mercé Àngels Tuñi Ustech
- Concepción Vázquez Areas (Ruperta)
- Áurea González (Herlinda)
- Cecilia del Campo
- Felipa Gutiérrez
- Magdalena Pérez

El proceso de beatificación de estas mártires fue formalmente iniciado el 26 de noviembre de 1952, aunque solo consideraba las causas de sor Manuela Arriola, sor Francisca Pérez de Labeaga y sor Lucila González García. En 1992, después de cerca de cuarenta años de inactividad, el proceso fue reactivado con la inclusión de las otras veinte mártires. La *positio*, publicada en 1995, desestimó a tres *hijas de casa*: Cecilia del Campo, Felipa Gutiérrez y Magdalena Pérez debido a la incapacidad de los promotores de la causa para localizar ningún documento relacionado con ellas.